

BOCACALLE

Punto de encuentro entre sindicato docente y formación

La experiencia del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba



BOCACALLE

Punto de encuentro entre sindicato docente y formación

La experiencia del Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba



UEPC

UNIÓN DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Secretaria General

Carmen Nebreda

Secretario General Adjunto
Oscar I. Ruibal

Secretaria de Cultura y Educación **Aurorita Cavallero**

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A. C.

Dirección Académica
Susana La Rocca

Equipo de trabajo Mercedes Arrieta Diana Bertona Silvia Scarafía Vanesa Partepilo Bocacalle : punto de encuentro entre sindicato docente y formación / Susana La Rocca ... [et al.]. - 1a ed. - Córdoba : La tiza, 2008. 52 p. : il. ; 25x21 cm.

ISBN 978-987-24355-0-9

1. Formación Docente. CDD 371.1

Fecha de catalogación: 28/04/2008

© Susana La Rocca, Diana Bertona, Mercedes Arrieta, Silvia Scarafía y Vanesa Partepilo, 2008

De esta edición: © La Tiza, 2008

Diseño: Di Pascuale Estudio. www.dipascuale.com

Ilustraciones: Lucas Di Pascuale

ISBN: 978-987-24355-0-9

La reproducción de este libro, ya sea en forma total o parcial, idéntica o con modificaciones, escrita, impresa o por cualquier otro método, es violatoria de derechos reservados. Toda utilización debe ser solicitada con anterioridad.

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Imprenta, dirección en el mes de mayo de 2008.

IMPRESO EN ARGENTINA

Queda hecho el depósito que prevé la Ley 11.723



ÍNDICE

Agradecimientos	 . 5
Prólogo	 . 6
Introducción	 . 8
1. Sindicato y formación docente	 10
1.1. Apuntes de historia	 10
1.2. Conceptos y debates en juego	 14
1.2.1. Docencia y capacitación: de agendas y discursos	 14
1.2.2. Los sentidos de la capacitación docente en UEPC	 16
2. El Instituto de Capacitación e Investigación	 18
2.1. Organización institucional	 19
2.2. Conversaciones sobre pedagogía	 21
2.3. Apuntes sobre educación a distancia	 24
3. La experiencia	 28
3.1. Programas y temáticas	 28
3.2. Cobertura y alcance: algunas cifras	 35
3.3. Equipos docentes y material didáctico	 38
3.4. Opinan los alumnos	 41
3.5. Comunicación y asesoramiento	
4. En la bocacalle	 48



AGRADECIMIENTOS

A Carmen, por alentar esta publicación, a Oscar, por su lectura cuidadosa y atenta, a Juan, por el respaldo y la confianza en el equipo, a Kuky, por su acompañamiento constante y crítico, a Laurita, por su colaboración y escucha, al personal administrativo de la Secretaría de Cultura: Argelia, Raquel, Ariel y Alfredo que sostienen con su trabajo cotidiano las acciones del Instituto.

A las delegaciones de UEPC, por mediar, consolidar y multiplicar, a los capacitadores que se comprometen con nuestros objetivos y recorren con paciencia los caminos de la provincia, a todos los colegas docentes que mantienen su condición de alumnos porque asumen que la formación continua forma parte de la tarea de enseñar.



PRÓLOGO

El texto que van a leer intenta mostrar el recorrido realizado por el Instituto de Capacitación e Investigación de la UEPC a lo largo de estos años. No se trata de un informe, tampoco de un inventario. Por el contrario, no es a la exhaustividad a lo que apunta sino a la posibilidad que otorgan las palabras cuando se trata de narrar, hacer volar las ideas, darle forma a los sueños y, así, propiciar que otros habiten y recreen las formas de transitar el por-venir.

La creación del Instituto constituye una apuesta política de UEPC por la formación permanente de sus afiliados. Es a la vez una apuesta pedagógica y, por lo tanto, clave en la lucha sindical según el modo en que la concebimos, es decir, una lucha que se ocupa conjuntamente de lo salarial, de las condiciones de trabajo y de la tarea de enseñar.

Estamos convencidos de que no podremos avanzar en nuestros derechos como trabajadores, si no avanzamos simultáneamente en estas tres dimensiones: la mejora de los salarios, que indican la importancia que se le da a nuestro trabajo; las condiciones en que se desenvuelve el mismo, tanto en lo que respecta a la infraestructura, como a su organización y tiempos; y lo pedagógico, que otorga sentido a nuestra tarea, fija un horizonte, un objetivo, un compromiso, y fundamentalmente configura nuestra identidad.

La opción de educar, que es nuestra opción como trabajadores, se abre a la posibilidad de ofrecer sentidos, discursos y condiciones que hagan de nuestra sociedad una morada más justa para las nuevas generaciones. No puede considerarse una política educativa sin la voz de los docentes y para ello es preciso otorgar sentido a las palabras, inaugu-

rar otros significados o destituir aquellos que resignan el lugar de los maestros al lugar de la mera aplicación de políticas diseñadas por otros.

Consideramos que la legitimidad de esa voz se sostiene sobre la formación, la investigación y la interrogación ética. A ellas se aboca el Sindicato a través del Instituto de Capacitación e Investigación y desde ese lugar pretende contribuir a tal legitimación en términos de posicionamientos político-pedagógicos a la hora de discutir políticas públicas.

En síntesis, queremos ofrecer aquí la posibilidad de una experiencia, pero también dar cuenta de la fuerza que contiene una exigencia, hoy ineludible, la tarea irrenunciable de enseñar.

Carmen Nebreda Secretaria General de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba febrero de 2008



INTRODUCCIÓN

Volver sobre los pasos para dar cuenta de una trayectoria a través de un relato es ingresar en el terreno de las narrativas. Como nos han enseñado quienes se dedican a estudiar los discursos biográficos¹, cuando se recuerda y ordena lo vivido con intención de narrarlo, se construye un texto, por lo tanto, lo acontecido toma forma, se estructura, adquiere unidad y sentido. Afirmamos con Larrosa que "La autocomprensión narrativa no se produce en una reflexión no mediada sobre sí mismo, sino en ese gigantesco hervidero de historias que es la cultura y en relación al cual organizamos nuestra propia experiencia (el sentido de lo que nos pasa) y nuestra propia identidad (el sentido de quienes somos).²

Ese espacio narrativo, ese movimiento del lenguaje, ayuda a configurar identidades en relación con los contextos y con los otros que forman parte de la trama. Por eso, en esta publicación, resultado de un ejercicio de memoria, de reflexión y de escritura, cuando se dice "nosotros" o "el Instituto", se nombra un sujeto colectivo que es a la vez el Sindicato.

A través de esta publicación nos interesa llegar a los compañeros para dar a conocer el trabajo que venimos realizando desde el Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba y compartir los principios que lo sustentan.

Consideramos necesario recordar las razones que alentaron la creación del Instituto y repasar —para quien no la conozca— su labor, inscripta en la tendencia histórica y política de la Unión de Educadores a favor de la formación permanente de sus afiliados, sostenida, por lo demás, durante todos estos años. Nos importa explicitar debates pedagógicos así como recuperar y actualizar los fundamentos que orientan las acciones y experiencias de la formación docente en servicio.

- **1.** Arfuch, Leonor. (2007) "Historias de vida: subjetividad, memoria y narración." FLACSO. Curso: Lectura, Escritura y Educación. Clase 3.
- **2.** Larrosa, J. (2000) "La experiencia de la lectura." en *Pedagogía profana*. *Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.

En el plano interno aspiramos a un fortalecimiento institucional que facilite la apropiación de la experiencia por parte de otros actores del sindicato. En cuanto al plano externo, entendemos que dar cuenta de lo hecho, hacer público nuestro recorrido, implica un aporte para quienes se dedican en el campo académico al estudio y análisis de la problemática de la capacitación en situaciones concretas. Quizá también resulte útil para otros gremios que intentan caminos parecidos.

En las siguientes páginas, dispuestas en una estructura de tres partes, se exponen, **en primer lugar**, algunas discusiones en torno a los sentidos que reúnen los términos "capacitación" y "formación", al tiempo que se analiza la inclusión de esta práctica en la estructura de un gremio. Se intenta mostrar allí algunas respuestas a la pregunta: ¿por qué el Instituto de Investigación y Capacitación en un sindicato docente? Se exponen los antecedentes históricos del **Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba** situando su surgimiento en el marco de tensiones, debates y desafíos propios de la época.

En segundo lugar, se explican características funcionales y organizativas del Instituto así como sus modalidades de trabajo. También se dedica un apartado a los fundamentos pedagógicos en que nos ubicamos, especialmente en lo referido a la tarea docente, la construcción del conocimiento, la selección de contenidos y la formulación de programas y proyectos. Una parte de esta sección se ocupa de la modalidad de educación a distancia, y su adecuación en UEPC a los principios sustentados en su perspectiva de la enseñanza.

En tercer lugar, se expone la experiencia de trabajo, es decir, la estructura y el volumen de las acciones de capacitación implementadas desde el año 2002 al 2006 en la provincia de Córdoba. Se da cuenta de la diversidad de lo realizado en el marco de ejes y definiciones comunes, nos referimos a programas, modalidades, niveles y temáticas que van desde la producción propia hasta la firma de convenios con centros prestigiosos como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Universidad Nacional de Córdoba. Se refuerza la exposición con información cuantitativa, resultante de procesos de análisis y evaluación estadística.

Finalmente, en el cierre, se retoman las principales dimensiones de cada una de las partes de este trabajo para pensar en el futuro.





1. SINDICATO Y FORMACIÓN DOCENTE

"...Y somos la gente, que lucha, que siente, que muele las horas en tanto trajín ..."

Eladia Blazquez

La preocupación de la *UEPC* por la formación de sus afiliados, ha sido una constante desde sus comienzos. Los tiempos políticos y las diversas lecturas realizadas sobre las necesidades de formación gremial en función de la defensa de la educación pública, fueron configurando múltiples manifestaciones con respecto a los procesos de formación docente en el marco del Sindicato.

1.1. Apuntes de historia

Los inicios de la práctica de formación se sitúan en acciones esporádicas tales como: el fortalecimiento de la formación sindical propiamente dicha, hasta el apoyo a concursos para cargos directivos¹ y la difusión por medio de conferencias hacia fines de la década del 60. Esta tarea se realizaba a través de la entonces llamada Secretaría de Cultura, Prensa y Propaganda.

Sin embargo, es durante la década del 80, cuando comienza una preocupación más vinculada a la organización de cursos tendientes a la difusión pedagógica, a la formación en materia de legislación escolar y a la defensa de los derechos docentes. Es también en esta época cuando se produce la publicación de comentarios, análisis y decisiones políticas a través de una revista y de comunicados de prensa.

Los tiempos de la transformación del sistema educativo de la mano de las políticas públicas de los 90, son asumidos por el sindicato a través de la Secretaría de Educación y

1. A fines de los años 60 el gremio había logrado que se concursaran los cargos directivos. Para ello se procuraron acciones dirigidas a la preparación de los compañeros y compañeras aspirantes tales como cursos de apoyo y elaboración de materiales de lectura. (Datos proporcionados en una entrevista realizada a la compañera Carmen Vera de Dellamartina, junio de 2007)

Cultura de la UEPC, como una instancia para orientar la oferta de capacitación docente hacia el fortalecimiento del contenido que le otorga significado a la acción sindical de UEPC: la defensa de los educadores y de la educación pública. Se trata de la organización de procesos de capacitación que se articulan claramente en un proyecto político traducido pedagógicamente².

Fueron diversas las luchas al interior del sindicato en torno a la institucionalización de esta práctica gremial vinculada a la formación de sus afiliados. Para algunos, la capacitación docente, la formación pedagógica, la educación, no eran "cuestiones del Gremio"³. Este tipo de disputas pusieron incluso en discusión el significado mismo del gremio docente.



En un momento histórico en el cual se generaliza la idea respecto de la necesidad de capacitar⁴ a todos los docentes como condición para la implementación de la reforma educativa, se plantearon otros interrogantes como: ¿Quiénes pueden y deben capacitar a los docentes?, ¿las universidades?, ¿qué universidades?, ¿el propio gobierno?, ¿a través de qué agencias?

Los procesos de formación docente continua a cargo de la Unión de Educadores, se fortalecen durante la década del 90 invocando la necesidad de que sea escuchada la voz de los docentes como interlocutores necesarios a la hora de discutir sobre políticas educativas. Para la concreción de este objetivo político, la formación permanente de los docentes desde UEPC, constituye desde entonces una acción sostenida para la legitimación de los posicionamientos políticos pedagógicos en el terreno de las discusiones sobre las políticas públicas del sector.

Finalmente, se considera que el sindicato docente constituye una organización desde la cual resulta insoslayable la tarea de ofrecer alternativas a los procesos de desarrollo profesional docente en la provincia.

Los años 90 marcan el inicio de los procesos dirigidos a superar la habitual brecha entre quienes piensan la educación y quienes hacen educación. Así, formación permanente e investigación, constituyen los procesos que tributan desde el gremio, a la habilitación de la voz de los docentes que hacemos y pensamos la educación en nuestras escuelas.

- 2. Estas expresiones han sido extraídas de entrevistas realizadas a los responsables políticos de la capacitación docente en UEPC en el año 2002: Carmen Nebreda y Oscar Ruibal En Gutiérrez, G. y Partepilo, V. (2003). Informe Final de Beca Secretaría de Extensión Universitaria. UNC. FFyH. Creación de un sistema de información para la planificación de la oferta de capacitación de UEPC.
- **3.** Entrevista a Carmen Nebreda. Ibidem.
- 4. "(...) El mal elegido término de "reciclaje" de los docentes fue ocupando un lugar cada vez más importante en las políticas educativas de toda América Latina y de la mayor parte de los países del mundo". Braslavsky, C. "La capacitación docente en el siglo XX. La normalidad y la excepcionalidad del caso argentino". En Serra, J.C. (2004) El campo de la capacitación docente. Políticas y tensiones en el desarrollo profesional. Miño y Dávila. Serie FLAC-SO. Bs.As.

1. SINDICATO Y FORMACIÓN DOCENTE



5. Según la perspectiva desde la cual realizamos este análisis, "(...) Para el caso de Latinoamérica (...), en la actualidad, los debates sobre el docente profesional ordenan algunas de las disputas en torno de las interpelaciones dirigidas al sujeto docente. La profesionalización docente se ubica en este horizonte discursivo como el significante (...) mediante el cual se pretendió interpelar a los docentes en el marco de las reformas educativas. En torno a este sianificante se ha estructurado la agenda de políticas docentes con determinadas orientaciones y con la participación de diferentes sectores que han procurado vincularlo con sus intereses particulares. Es preciso afirmar que los procesos de reforma educativa llevados a cabo durante la década de 1990 en la región incidieron en las formas de concebir el trabajo y la identidad de los docentes, así como también sobre el funcionamiento de las organizaciones sindicales docentes." Southwell, M. (Dirección) (2005) Programa de Políticas Educativas Comparadas. "Políticas docentes, profesionalización y sindicatos en América Latina. Un estudio de casos". FLACSO-UEPC. Mimeo.



El proceso reseñado es el marco que explica la creación del **Instituto de Capacitación** e **Investigación de los Educadores de Córdoba** en el año 2001. Esta iniciativa sindical, que se dirige a fortalecer la formación de los educadores, se constituye en una alternativa a las propuestas de capacitación dirigidas a los docentes de la Provincia de Córdoba emitidas desde otras agencias productoras de discurso.

Decimos que constituye una alternativa pues es otro el campo de enunciación y, por ende, de interpelación⁵. Somos los propios docentes reunidos en el sindicato, quienes ponemos en juego estrategias para nuestra formación permanente en tanto agentes del sistema educativo, a la vez sindicalizados.

La creación del Instituto se asienta en las siguientes razones: "trabajar en el desarrollo profesional docente mediante programas de formación, especialización y capacitación, investigación y socialización de experiencias". Es decir, un espacio para la promoción de producciones teóricas y experiencias pedagógicas que fortalezcan la defensa de la escuela pública, la educación popular y la valorización del trabajo docente. El sentido aquí —según lo expresado por quien en ese entonces ocupaba la Secretaría General de UEPC, Walter Grahovac— refiere a considerar el eje de la revalorización de la docencia de la mano de la formación inicial y permanente en el marco de los nuevos contextos contemporáneos.



"Como gremio creamos un espacio que nos es propio, partiendo del concepto de que no hay divisiones entre teoría y práctica. Tomamos el hecho educativo como un todo, donde las prácticas, teorías y decisiones políticas se funden. Desde esta mirada múltiple, el **Instituto** es una apuesta para generar otro tipo de saberes que nos permitan enfrentar los discursos dominantes (...) nuestro discurso debe estar fundado en la investigación, un conocimiento sistemático y un alto nivel académico" ⁷

Se trataba de consolidar un trabajo que ya se venía realizando en el gremio e implicaba sistematizar las iniciativas de capacitación⁸. Al mismo tiempo, era el intento de construir una alternativa a las perspectivas de corte fuertemente liberal⁹ que impregnaban los procesos de reforma en los 90, especialmente los que imaginaban a los docentes como aplicadores de los contenidos y las formas de la llamada transformación educativa¹⁰.

Sin embargo, los caminos hacia la institucionalización de esta iniciativa protagonizaron momentos de tensión y de avances. Para ello, se trató de afianzar un equipo multidisciplinario que armara propuestas de formación, consensuara una mirada pedagógico-política que reflejara el sentido del sindicato docente y diseñara acciones en esa dirección. Ése es el trabajo que se viene realizando desde entonces.

- **6.** "La UEPC crea el Instituto de Educación". Art. Rev. "Educar en Córdoba", Año 1 Nº 1 (Octubre 2001).
- 7. Carmen Nebreda, Ibidem.
- **8.** Oscar Ruibal (2001) Ibidem (en ese momento Secretario de Cultura y Educación).
- **9.** Entrevistas a Carmen Nebreda y Oscar Ruibal en: Gutiérrez, G. y Partepilo,V. (2003). Op.cit.
- 10. Ibidem.

1. SINDICATO Y FORMACIÓN DOCENTE

1.2. Conceptos y debates en juego

La creación del Instituto demandó la exposición y explicación de lo que pensamos, queremos y hacemos. Se delimitó así una propuesta pedagógica en la que debieron definirse objetivos, articulaciones con las problemáticas y cuestiones que nos preocupan a los actores del sistema educativo, es decir, la conjugación de una apuesta teórica y política sobre lo que entendemos por formación docente continua, capacitación y el lugar de la enseñanza, así como estrategias y modalidades que posibilitaran la concreción de esta meta.

A continuación, presentamos los aspectos más relevantes de esta propuesta, que han sido objeto de discusión y consecuente reconstrucción a lo largo de estos años.

1.2.1. Docencia y "capacitación". De agendas y discursos

En el marco de las políticas docentes existen discusiones muy fértiles en torno a las formas y sentidos asignados a nuestro trabajo, el trabajo de enseñar. Particularmente, resultan interesantes aquellas que muestran cómo en medio de las fuertes transformaciones sociales de los últimos años, emergen agendas y discursos que tienen efectos en las identidades docentes¹¹. Los escenarios actuales exponen de otro modo los vínculos con el trabajo en general y con la docencia en particular. ¿Qué significados se asocian a la idea de capacitación en relación con la docencia?

A partir de los procesos de transformación educativa en los 90, el término capacitación se instala para quedarse, haciendo referencia a cualquier propuesta de formación que tenga como destinatario a un docente del sistema educativo. Este concepto, según Ávalos¹², se sustentó generalmente en la noción del déficit y se caracteriza por:

- una fuerte estructuración,
- ser pensado desde fuera,
- la expectativa de lograr el aprendizaje de competencias técnico-pedagógicas como producto de la instancia de formación, (Ávalos, pág. 6, 14-19).

- 11. Las discusiones que exponen algunas distinciones entre formación y capacitación puede rastrearse en los estudios que intentan mostrar la reconfiguración de las identidades en el campo laboral alrededor de lo que algunos autores coinciden en llamar: el paso de un modelo educativo basado en el "moldeado-disciplina" desplegado en instituciones especializadas, al modelo fundado en la "modulación-control" desplegado en otras instituciones bajo la llamada "formación permanente" (Sennett, 2000). Es decir, la diferencia entre las sociedades disciplinarias y las sociedades de control o las sociedades de la seguridad (Deleuze, G. 1995 en Palamidessi, 1998)
- 12. Ávalos, Beatrice. Repensando el concepto de formación continua de profesores. MECE-MEDIA. Ministerio de Educación. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación Santiago de Chile. 1996.

1. SINDICATO Y FORMACIÓN DOCENTE

En líneas generales, la idea de capacitación estuvo asociada a la idea de una "puesta a punto", y también al imperativo de incorporar el discurso y las claves de la reforma para no quedar afuera, para no ser excluido (Birgin, 1998). El miedo a perder el trabajo emergió como una nueva percepción, sólo inteligible en un escenario atravesado por retóricas que ataron la permanencia en el sistema a la capacitación constante. La profesionalización y la necesariedad de la capacitación y actualización de los docentes se constituyó en un discurso recurrente en las reformas educativas (Popkewitz, 1996; Birgin, 1999; Tiramonti, 2000). Esto es comprensible si analizamos que, a la construcción de nuevos escenarios de riesgo le corresponde una definición de nuevos mercados de seguridad. (Palamidessi, 1998)

En una investigación conjunta entre UEPC y FLACSO sobre políticas docentes, se estuvieron rastreando los sentidos en torno a diferentes nominaciones asociadas al trabajo de enseñar, especialmente vinculados a la profesionalización. Al respecto se afirma:

"En la década de 1990, la retórica de la profesionalización (...) supuso una serie de estrategias para racionalizar y normalizar la formación y el trabajo de los docentes, aunque, a diferencia del anterior escenario, las políticas educativas impulsadas no supusieron ya un lugar central para los Estados en esta materia. (...) El nuevo escenario (...) no supuso una relativa correspondencia entre la lógica de la economía y la lógica de la política. En materia de políticas docentes, estos cambios comenzaron a definir nuevas exigencias para su tarea, en dirección a incrementar su competencia intelectual y social y sobre todo, su responsabilidad por la obtención de resultados favorables (Popkewitz; Pereyra, 1994)" 13.



La exposición que venimos realizando acerca de los sentidos asociados a la llamada profesionalización docente y sus relaciones con las políticas de capacitación en servicio, tiene el interés de mostrar cómo la decisión de un sindicato docente alrededor de la capacitación de sus afiliados se vincula más a su compromiso con la función política de la labor intelectual, que con asegurar eficacia en los resultados individuales.

13. Southwell, M. (Dirección) (2005). Programa de Políticas Educativas Comparadas. "Políticas docentes, profesionalización y sindicatos en América Latina. Un estudio de casos". FLACSO-UEPC. Mimeo.

1. SINDICATO Y FORMACIÓN DOCENTE

Es decir, la creación del Instituto viene a ofrecer un lugar que, de alguna manera, apuesta a la inscripción colectiva y política de los procesos de formación docente, considerando al trabajo de enseñar un hecho político que abre paso al pensamiento, al intercambio, a la responsabilidad y a la generosidad que encierra la opción por la transmisión de la cultura.

Teniendo en cuenta estos debates, los integrantes del Instituto hemos sostenido fructíferas discusiones de las que resultaron los siguientes interrogantes:

¿Desde qué perspectiva se sitúa un sindicato docente respecto del fortalecimiento político-pedagógico de sus afiliados? ¿Qué alcances tiene la formación en el seno del sindicato para que "la voz de los docentes sea escuchada" en el escenario de las políticas educativas? ¿Qué necesidades de formación tienen los docentes en el contexto actual?

1.2.2. Los sentidos de la capacitación docente en UEPC

El desarrollo de propuestas de formación continua para los compañeros docentes asume para el gremio (por lo tanto, para el Instituto) diversos sentidos, en función de la diversidad de sus intereses y de su inscripción institucional en diferentes campos: el campo simbólico, el campo educativo y/o el campo político de la educación.

La defensa de los derechos de los trabajadores de la educación y de la educación pública son principios que llevan a considerar el contexto, los intereses y las posibilidades de los docentes para llevar a cabo un proceso de formación continua de calidad y sostenido en el tiempo. Por eso, en primer lugar, nuestra apuesta apunta a garantizar el acceso a nuevos y necesarios saberes para el ejercicio de la profesión; y en segundo lugar, apuesta a poner a disposición opciones que atiendan los requerimientos de distinto orden que se presentan como obligaciones de la profesión y/o como exigencias en la carrera docente.

Por otra parte, si consideramos a UEPC como una de las agencias ¹⁴ del campo político de la educación, entendemos que disputamos con otras agencias el sentido o la perspectiva de la formación y los supuestos sobre el trabajo docente, que orientan las decisiones

14. Los conceptos de campo, agencias, agentes, habitus, posición, bien cultural, etc. son conceptos estructurantes de la sociología de Pierre Bourdieu y que hemos recuperado para realizar algunos de estos análisis. Especialmente, pueden consultarse: Bourdieu, P. Razones prácticas. Sobre una teoría de la acción. Anagrama, Barcelona, 1997. Respuestas. Por una antropología reflexiva. Grijalbo. México. 1995.



sobre esta cuestión. Es una lucha por las "representaciones" que se distribuyen a través de determinados conocimientos y discursos.

Es por todas estas razones que el desafío de legitimar la *voz de los docentes* requiere asumir el compromiso de producir y distribuir conocimiento en función del interés sustantivo que adquiere nuestra labor en relación con la cultura, el pensamiento y la política.

De allí que el Instituto de UEPC, a través de las distintas manifestaciones que adquieren sus propuestas de formación, cuenta con la posibilidad de generar espacios y acercar herramientas que puedan ser utilizadas no sólo en la revisión de las propias prácticas docentes, sino también en la pregunta por el sentido político del trabajo de enseñar. De allí que apostamos a la posibilidad de instalar la pregunta por la intencionalidad de nuestras decisiones como docentes, pero también apostamos a recuperar a la escuela como agencia de lo posible en términos de mayor justicia e igualdad para todos.

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

"Salir al encuentro, ponerse a buscar, huir de la inercia, es una posición no siempre confortable, pero ofrece la confianza de saber que, en la búsqueda, algo podrá ser hallado. (...) Como sabemos, en educación se trata menos de responder a una demanda que de sostener un ofrecimiento..."

Graciela Frigerio

Históricamente, UEPC se reconoce como institución preocupada por la formación continua de los docentes de la provincia de Córdoba. Desde los años 60 hasta la actualidad, como se dijo en el primer apartado, la intencionalidad de acompañar los procesos de formación de compañeros, dio lugar a diversas estrategias de capacitación a través de variados formatos y modalidades con el propósito de llegar a la mayor cantidad posible de docentes afiliados. En esa dirección, y con el objeto de dar respuestas a las expectativas como sindicato y a las necesidades que impone la complejidad creciente de la sociedad actual hacia nuestro trabajo como docentes, es que se crea, en el año 2001, el Instituto de Capacitación e Investigación de los Educadores de Córdoba.

Los objetivos generales del Instituto son:

- Tributar a la defensa de la educación pública con el propósito de fortalecer la construcción de una ciudadanía democrática y orientada a la consecución de un mundo más justo.
- Propiciar, apoyar e implementar acciones vinculadas a la producción de conocimiento que aporten al campo político-pedagógico, científico y cultural.
- Promover, diseñar, difundir e implementar propuestas de formación y reflexión docente vinculadas al desarrollo cultural, científico, pedagógico y profesional.

2.1. Organización institucional

En el Instituto trabaja actualmente un equipo interdisciplinario de gestión y coordinación pedagógica conformado por especialistas en: ciencias de la educación, letras, comunicación social, y educación a distancia. La labor que desde este equipo se realiza tiene dimensiones distintas y complementarias.

Una de ellas es política-pedagógica e implica, fundamentalmente, la toma de decisiones y de planificación de las líneas de formación que se pretenden desarrollar en el mediano y largo plazo.

Otra dimensión importante de trabajo es la curricular, en la que se define, organiza, secuencia y temporaliza el contenido de cada propuesta en conjunto con los equipos de profesores. Esta labor se realiza en el marco de un proceso que implica: la escritura del proyecto por parte de los equipos docentes a cargo de la implementación de las propuestas, la corrección del mismo a cargo del equipo del Instituto, y la reescritura por parte de los mismos equipos docentes en base a sugerencias y/o comentarios de diversa índole sobre: el recorte de contenidos, el marco teórico, las actividades y las consignas de evaluación, entre otros aspectos.

En el marco de esta dimensión se elaboran también los materiales didácticos para las propuestas semipresenciales y a distancia. Sobre este punto nos extendemos más adelante, cuando nos abocamos a la descripción de la experiencia desarrollada, en particular, en la modalidad a distancia.





Una tercera dimensión de suma relevancia es la de seguimiento y evaluación de nuestras acciones, tarea a través de la cual nos proponemos garantizar las condiciones de calidad de la enseñanza; para ello, hemos diseñado un conjunto de instrumentos que nos permiten contar con información relevante sobre cada encuentro-clase, su desarrollo y sobre la propuesta en general.

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN



El conjunto de datos que sistemáticamente se procesan y analizan permite:

- Diseñar una propuesta regionalizada que responda a las necesidades y demandas de los docentes de toda la provincia.
- Realizar el seguimiento de las propuestas en forma conjunta con las sedes sindicales.
- Atender situaciones particulares de los docentes—alumnos, sobre la base de un seguimiento minucioso de su proceso.
- Acompañar el proceso de capacitación en todas sus instancias: implementación, evaluación, devolución de resultados.
- Valorar la pertinencia y la calidad de nuestra propuesta.
- Detectar aspectos que requieren mejoras, según la opinión de los docentesalumnos, tanto referidos al curso como a la difusión de la propuesta en la sede.
- Reconocer intereses de formación de los destinatarios en función de: su edad, su situación de revista, el nivel en el que trabajan, los años de antigüedad, etc.
- Dimensionar el impacto de nuestras acciones año a año, también en relación con las coyunturas histórico-institucionales en que se realiza la capacitación.
- Programar acciones futuras en base a información confiable.

Como se dijo, el soporte organizativo-administrativo del Instituto corre por cuenta del personal de la Secretaría de Cultura de UEPC y está sólidamente articulado con el equipo de gestión pedagógica. Una parte de este equipo funciona en la sede central de UEPC y la otra, en cada una de las sedes.

Cada sede designa a un responsable de la coordinación de las tareas que se deben cumplir para el desarrollo de la capacitación en la localidad. Este coordinador oficia de nexo entre los dirigentes gremiales de cada delegación, el equipo de gestión pedagógica del Instituto y el equipo administrativo que opera en la sede central.

Otro eje de nuestro trabajo consiste en la formación interna de los integrantes de los equipos docentes a cargo del dictado de cursos, fundamentalmente en aspectos concernientes a la inscripción política de las propuestas y de manera especial aquello que compromete el trabajo en Educación a Distancia.

2.2. Conversaciones sobre pedagogía

"...preparar para la vida real, formar al ser humano para que él mismo pueda entretejer, con este universo que es su herencia, y con sus hermanos cuya condición es idéntica a la suya, relaciones dignas de la grandeza humana".

Simone Weil

Nuestro trabajo parte de considerar a la enseñanza como una práctica social compleja que se define en el encuentro entre docente-alumno-conocimiento. Esta tarea, atravesada por factores contextuales, institucionales y subjetivos diversos, se realiza con intencionalidades más o menos objetivas y más o menos consensuadas con los alumnos y la comunidad educativa respectiva. Son justamente estas intenciones las que la distinguen de cualquier otro proceso de transmisión de fragmentos culturales. (Frigerio, G. y Diker, G., 2004)¹. A través de la enseñanza se espera dar lugar a la conformación de nuevos esquemas cognitivos –formas de comprensión, clasificación, apreciación— en quienes se encuentran en la tarea de aprender. Pero también, y fun-

damentalmente, ya que se trata de estudiantes-docentes, ofrecer oportunidades para fortalecer los marcos de comprensión desde donde tendrán lugar las decisiones sobre la enseñanza que protagonizan día a día los docentes.

Desde nuestro punto de vista, toda enseñanza es una acción pedagógica orientada también ideológicamente, por lo que acordamos con Meirieu cuando la define como *acto pre-ocupado por hacer perdurar en el tiempo aquello que amamos y nos define*. (Meirieu, 1995)² Entonces, queda claro que a la hora de elegir temáticas y contenidos, se opera una selección, y se realizan recortes sobre una totalidad, sobre un referente que, por supuesto, admite otras selecciones posibles. Conscientes de esta cuestión, nuestro esfuerzo radica en la necesaria objetivación de los supuestos e imágenes que se promueven a través de cada propuesta de contenidos para la capacitación.

A partir de esta concepción, todos los profesores instalan una relación comunicativa democrática con los docentes que asisten a los cursos apuntando a la instauración de un contrato pedagógico con idéntica característica. Éste es definido por Marcel Postic³ como el acuerdo entre partes respecto de las responsabilidades que cada uno (docente y alum-



- 1. Frigerio G. y Diker, G. (2004) La transmisión en las sociedad, las instituciones y los sujetos. Cap. "Y el debate continúa ¿Por qué hablar de transmisión?" Ediciones Novedades Educativas Bs. As.
- **2.** Meirieu P. (2001) "La Opción de Educar". Cap. 15. Ediciones Octadero. Barcelona. (Primera Edición 1995)
- **3.** Postic, M. (1982) *La relación educativa*. Narcea. Madrid.

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN



no) ha de asumir, las expectativas por sostener, las reglas básicas que hacen posible la relación pedagógica, etc. El contrato pedagógico puede ser más o menos explícito. Según el autor, la ruptura del contrato por una de las partes, genera el reclamo de la otra y demanda una restitución del mismo.

Se invita a los docentes cursantes a asumir un compromiso sistemático en la construcción de conocimientos. En términos didácticos, diríamos que, si algo procuramos respetar, es el lugar que tiene la responsabilidad del otro en el proceso de aprendizaje. (Meirieu P: 1998)⁴. Nuestras aspiraciones van más allá de la mera apropiación de los contenidos por parte de los cursantes, más bien esperamos que se ensayen nuevas relaciones con el conocimiento, siempre abiertas a preguntas y respuestas pensadas desde la propia trayectoria.

A las mismas aspiraciones obedecen algunas decisiones pedagógicas más generales, como la de diseñar trayectos de formación. Desde nuestra perspectiva, la fragmentación entre contenidos es uno de los obstáculos más serios que se encuentran en las propuestas de las instituciones que se ocupan de la formación docente continua. Este fenómeno, además de limitar las posibilidades de construir una mirada compleja y abarcativa de los problemas educativos, en general, tiene luego una fuerte incidencia en las prácticas pedagógicas concretas.

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

Algunas características estructurales de nuestra institución, habilitada sólo para la formación continua de docentes en actividad, generan niveles de limitación en este sentido. El hecho de que el Sindicato no cuente con carreras de grado le ha impedido elaborar propuestas formativas de larga duración, como por ejemplo, trayectos de postitulación docente en sus diferentes formas: actualización académica, diplomatura o especialización⁵.

Para ofrecer una alternativa, se definen trayectos de formación constituidos por tres o más cursos independientes entre sí a los fines de la acreditación, pero articulados en sus contenidos de acuerdo con una secuencia que posibilita contextualizar la enseñanza de contenidos disciplinares específicos en el marco de problemáticas más amplias de este proceso. Nos referimos a los desafíos que se plantean en el campo del currículum, de las instituciones educativas y de los escenarios sociales actuales.

Uno de nuestros criterios en la distribución de las propuestas en la totalidad de las sedes, es el de procurar que en cada una de ellas se desarrollen en distintos momentos del año y entre años consecutivos, el conjunto de cursos que constituyen parte de uno o más trayectos. Así, la continuidad en el proceso de formación es una alternativa más por la que pueden optar los docentes que asisten a las distintas propuestas que ofrece el Instituto.

En el diseño de trayectos de capacitación avanzamos en la historización de cada campo disciplinar y atendemos al modo en que éste se construye, sin descuidar el análisis de aspectos epistemológicos. En atención a las características de la estructura conceptual de la disciplina y a las características que se recuperan de la experiencia de los docentes, se avanza en propuestas metodológicas particulares en las que el trabajo contribuya a desnaturalizar lo naturalizado.

Si bien es cierto que resulta difícil elaborar formatos de capacitación en los cuales se puedan flexibilizar los procesos de definición de contenidos, objetivos y estrategias metodológicas y de aprendizaje, se intenta que cada propuesta concreta adquiera sus notas características en el encuentro con cada nuevo grupo y en función de sus particularidades.



5. De allí los convenios que UEPC establece con instituciones que sí están habilitadas para ello como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Universidad Nacional de Córdoba.

2.3. Apuntes sobre educación a distancia

Creamos en el año 2002 el Programa de Capacitación a Distancia. La incorporación de la modalidad implicó un paso adelante en el proceso de crecimiento y consolidación del Instituto hacia el logro de uno de sus principales objetivos: la democratización del acceso a la formación entre sus afiliados y la expansión territorial de la oferta.

La implementación de la modalidad supuso una innovación que desafiaba concepciones y prácticas. Por eso se procuró en todo momento no perder de vista los ejes académicos y políticos que nos guían, esto es: las buenas prácticas de enseñanza, el fortalecimiento de la formación político-pedagógica de nuestros afiliados y la adopción de posturas independientes en el campo educativo.

Adherimos a la definición de Educación a Distancia como "una modalidad educativa que, en el marco de una organización institucional, establece una relación docente-alumno la mayor parte del tiempo mediatizada por el uso de recursos tecnológicos que favorecen el aprendizaje autónomo, flexible y cooperativo" 6

Nuestro sistema es mixto ya que combina instancias presenciales y virtuales. No privilegia los recursos tecnológicos, sino que adecua la modalidad a las distintas realidades de los departamentos de la provincia de Córdoba.

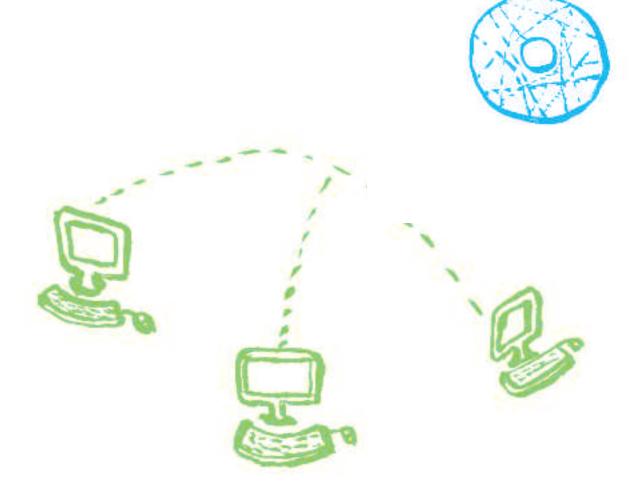
Para el trabajo a distancia, diseñamos "ambientes o entornos virtuales de aprendizaje", que posibilitan romper tanto con las distancias geográficas como con las barreras psicológicas que limitan a los participantes del proceso de formación y hacen posible la comunicación sincrónica y asincrónica entre los docentes alumnos, el tutor y los docentes alumnos entre sí.

Para construir las "aulas virtuales" usamos la plataforma gratuita Claroline y luego incorporamos Moodle, también de software libre con mayores posibilidades y recursos. Si bien propiciamos la incorporación de las Tics en esta modalidad, el uso de las aulas virtuales no es excluyente ni condición obligatoria para el desarrollo del curso.



6. Esta definición fue elaborada a partir de un trabajo de discusión grupal entre profesionales docentes participantes de la Maestría en Educación a Distancia desarrollada en la Universidad de Morón durante el año 2004.

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN



El proceso de enseñanza y aprendizaje en ambientes virtuales se lleva a cabo mediante la conformación de grupos de trabajo que impulsan una dimensión colaborativa. De esta manera el estudiante interactúa con el profesor y a la vez con sus pares.

Este modelo de aprendizaje hace de la sinergia grupal uno de sus principales puntales. Permite aumentar las potencialidades pedagógicas combinando la reflexión individual del docente-alumno con la confrontación y diálogo colectivo, promoviendo así la utilización de diversos estilos de aprendizaje. Para ello, impulsamos actividades de aprendizaje basado en problemas, resolución de casos y elaboración de proyectos, en busca de mejorar las habilidades metacognitivas de los cursantes, esto es, su capacidad de "aprender a aprender".

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN



Tal como lo señala Edith Litwin, los problemas de la educación presencial y de la educación a distancia no se separan. Son parte de un mismo proyecto educativo. En esta línea de pensamiento agrega que "el objetivo de la educación no es dar cuenta de propuestas apropiadas para enseñar gran cantidad de información, sino encontrar buenas resoluciones para enseñar en profundidad temas complejos que dan cuenta de los modos de pensar de un campo disciplinar".

Es en ese sentido que se trabaja en el Instituto de UEPC desde el momento de su creación. La incorporación de la modalidad a distancia no viene a competir con otras modalidades posibles en la intención de vehiculizar las propuestas de formación que ofrece el Sindicato, sino que se asume como una herramienta disponible con ventajas notables para el cumplimiento de nuestros fines. De hecho, la modalidad a distancia es una entre otras y diversas modalidades (presenciales y semipresenciales, en forma de cursos, seminarios, conferencias, jornadas, talleres, etc.)

Respecto del alto impacto de las nuevas tecnologías y su relación con los procesos concretos de enseñanza y aprendizaje, nos guiamos por las ideas de la misma autora, sintetizadas en la siguiente afirmación: "la modalidad a distancia caracterizada por su flexibilidad en torno a la propuesta de enseñanza como producto del desarrollo de las tecnologías comunicacionales, hoy se ve como un impacto de nuevo tipo. Sin embargo la calidad de la propuesta, aún cuando adopte los últimos desarrollos de la tecnología, sigue siendo como en cualquier propuesta en cualquier casa de estudios, la calidad del contenido y su propuesta de enseñanza." §

En nuestros días se plantea con fuerza el paradigma de la interactividad. Los nuevos medios, las tecnologías en todas sus posibilidades, permiten como nunca en la historia de la humanidad una interacción a escala planetaria. Asistimos en el terreno de la educación a distancia a un verdadero estallido de la interactividad: con las tecnologías, con los materiales, con la red, con el profesor, con otros estudiantes, con otros docentes especialistas en los temas trabajados. Interactuar significa asumir un rol activo frente a seres, materiales, medios, contextos.

En esta línea, es fácil comprobar el aporte de las modernas tecnologías ya que resuelven el problema de la interactividad, central en educación a distancia. Además, aprender a

- **7.** Litwin Edith. (1999). "La educación a distancia para el nuevo siglo: desafios y perspectivas". Publicación 3° Seminario Internacional de educación a distancia. RUEDA.
- **8.** Litwin Edith. "De las tradiciones a la virtualidad". Op. Cit.

2. EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

trabajar con estas tecnologías, que a su vez sufren cambios permanentes, significa modificar las formas de percibir y plantear problemas y el despliegue de nuevas actividades cognitivas, entre otras cuestiones.

Mediante el uso de las tecnologías, las sociedades han creado nuevos espacios públicos de comunicación e intercambio donde nosotros como docentes debemos participar.

La adopción de la modalidad de educación a distancia, entonces, no sólo resulta compatible con los objetivos políticos, pedagógicos y académicos que planteó el Instituto desde su creación, sino que además contribuye a su logro.



3. LA EXPERIENCIA

"Si comunicar es compartir la significación, participar es compartir la acción."

Jesús Martín Barbero

Ya dimos cuenta del proceso de gestación del Instituto y de nuestras posiciones respecto de debates en juego, hemos presentado las líneas pedagógicas que le dan fundamento a las propuestas y mostramos nuestro modo de trabajo. Es el momento de pasar revista a la experiencia concreta desarrollada en los últimos cinco años. La información relativa a las acciones cumplidas se ordena en los siguientes apartados: programas y temáticas; cobertura, alcance: algunas cifras; equipos docentes y material didáctico; opinan los alumnos; comunicación y asesoramiento (participación en encuentros, congresos y jornadas).

3.1. Programas y temáticas

Desde su creación, el Instituto ha desarrollado un programa amplio de formación en distintas áreas y temáticas y a través de diferentes modalidades y formatos de capacitación. Un aspecto a considerar se vincula con el diseño de trayectos de formación de larga duración con la intención de articular problemáticas del campo pedagógico, como se señalaba más arriba. También, se han diseñado e implementado cursos, talleres, jornadas, postítulos, conferencias. Como ya es tradición en nuestro sindicato, los cursos de apoyo a concurso para aspirantes a cargos directivos, se diseñan e implementan toda vez que se produce una convocatoria pública.

Se procura que las propuestas de formación atiendan las necesidades de docentes con diferentes tipos de trayectorias y realidades laborales: jóvenes que recién se inician en la docencia y deban completar su formación; docentes de carrera que requieren actualización académica; otros, que ocupan cargos de gestión y demandan aportes específicos en esa área; docentes de zonas rurales, otros, de escuelas especiales, etc.

Las temáticas se desarrollan articuladamente con la programación de la Secretaría de Cultura y se abordan a través de las diversas modalidades y formas organizativas de las que hablábamos más arriba. Las principales son:

- Temáticas específicas de la Pedagogía que se definen con el interés de generar las oportunidades para discutir cuestiones generales que atraviesan el ejercicio de la práctica docente y el funcionamiento de la institución escolar en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo. Los cursos al respecto abordaron las siguientes cuestiones: sujetos de la educación; aprendizajes, la institución escolar: sus funciones, su especificidad pedagógica en el contexto actual y sus dimensiones; el trabajo con proyectos, el trabajo colaborativo y en equipo, la enseñanza, la formación de preceptores.
- Temáticas didácticas y disciplinares específicas en el campo del currículum con el propósito de atender a un conjunto de demandas referentes a la programación, la enseñanza y la evaluación de contenidos curriculares específicos. Algunos de nuestros cursos abordaron problemáticas generales en estas tres dimensiones, es el caso de los destinados a profundizar la enseñanza de las áreas y disciplinas: matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación tecnológica, lengua, educación artística. Otros, posibilitaron la articulación de orientaciones desde la didáctica específica de cada disciplina y algunos contenidos puntuales como son: números decimales, problemas en matemática, lectura y escritura, ciudadanía, pintores del siglo XIX y XX, problematización de la enseñanza de la lectura, alfabetización inicial, el uso del laboratorio en la escuela, etc.
- Las que abordan la relación entre las **tecnologías de información y comunicación** y los procesos de enseñanza y aprendizaje.¹

1. Son los casos del Postítulo en Tecnología Educativa (en convenio con la UNC) y del curso "Enseñar y aprender con Tics"

3. IA EXPERIENCIA

- Las que intentan poner en tensión aspectos sociales, antropológicos, psicológicos y legales que atraviesan lo escolar: se trata de cursos y jornadas destinados a fortalecer la formación en **derechos laborales docentes**, y problemáticas tales **como violencia escolar**, **convivencia**, **fracaso escolar**, **etc.**
- Las problemáticas de la educación rural, cuyo abordaje –iniciado en 1990– constituye una tradición entre los trayectos de formación a cargo del Sindicato. En esa línea se han trabajado los siguientes ejes: la enseñanza en las escuelas rurales, integración disciplinar, plurigrado, multigrado, C.B.U rural, la escuela rural y el desarrollo de circuitos productivos, lenguajes artísticos, etc.
- Las temáticas que rescatan la importancia de la **formación general y política**: cursos y jornadas que analizan el contexto histórico, político y social en que se desarrollan las prácticas educativas.

El **programa de educación rural**, los trayectos de formación en **convenio con la FLACSO** y el **postítulo en Tecnología Educativa** en convenio con la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, constituyen una programación de la Secretaría de Cultura en la que el Instituto participa. Nos detenemos en cada uno de ellos.

Programa de educación rural

Este programa tiene la finalidad de enfocar la problemática de la educación rural desde diversas perspectivas y a través de múltiples acciones:

- Crear espacios para establecer redes de comunicación entre escuelas rurales, docentes y alumnos.
- Auspiciar instancias de formación permanente y específica sobre educación rural.
- Compartir experiencias pedagógicas y reflexionar al respecto.



Desde el año 1990, UEPC inicia una serie de acciones que se encuadran en el llamado Proyecto de Docentes Rurales con la finalidad de relevar las características de las escuelas rurales en la Provincia, y determinar las condiciones de trabajo de los docentes. A lo largo de dieciséis años, esta preocupación se consolidó en la puesta en marcha de los Congresos de Educación Rural que desde entonces se realizan con el objeto de intercambiar experiencias y compartir problemas comunes.

Los congresos permitieron comprobar que los principales problemas de la enseñanza en condiciones de ruralidad, son el aislamiento y la soledad. Por eso, a partir del año 2003, se implementa un trayecto específico de formación para docentes rurales en distintas sedes de la provincia seleccionadas estratégicamente cuyo eje fue "Las prácticas pedagógicas y la autonomía docente". Un equipo docente conformado por pedagogas y especialistas en áreas y disciplinas del currículum, plasmaron dicho trayecto organizado en encuentros mensuales, con la finalidad de profundizar una formación sostenida.

Durante el año 2004, los trayectos de formación fueron dos, distribuidos también en nueve sedes: "Hacia la Integración Curricular" dirigido a fomentar un currículum para escuelas rurales desde un enfoque integrador y el trayecto de "Cultura y Lenguajes Artísticos". En el año 2005 se concretó el trayecto "La enseñanza en las escuelas rurales. Plurigrado, multigrado, C.B.U. rural" en tanto en el año 2006 se implementó en cinco sedes y en la modalidad semipresencial el trayecto "La escuela rural y el desarrollo de circuitos productivos".

Convenio con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO sede Argentina)

A través del convenio de UEPC con la FLACSO ², desde 1992 hasta la actualidad se vienen desarrollado diversas acciones de formación docente, incluyendo la habilitación de un espacio de debate en la forma de un Ateneo para supervisores y directores graduados del Diploma Superior en Gestión y Conducción de las Instituciones Educativas. Además, se llevan adelante procesos de investigación.



2. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fue creada en 1957 por iniciativa de la UNESCO. Quedó constituida como un organismo internacional, intergubernamental, de carácter regional y autónomo, integrada por los países latinoamericanos y del Caribe que se adhieren al Acuerdo. En la actualidad ellos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Surinam. (...) El Programa de FLACSO Argentina creado en el año 1974, y desde entonces, ha desarrollado una permanente labor científica en el campo de las Ciencias Sociales (...) combinando rigor académico y compromiso con el entorno para contribuir al mejoramiento de la sociedad. Labor que se ve reflejada, en parte, en los más de 800 libros y documentos de trabajo publicados a lo largo de sus treinta y tres años. Pionera en la educación de posgrado en el país, actualmente ofrece un Doctorado en Ciencias Sociales, trece Maestrías y numerosas Especializaciones, Diplomas Superiores, Cursos y Seminarios de Posgrado, que dicta tanto en forma presencial como virtual, facilitando y ampliando de esta forma el acceso al estudio sobre los diversos temas sociales prioritarios para América Latina. (http:// www.flacso.org.ar/institucional.php) (2007).

3. IA EXPERIENCIA

He aquí una reseña de las acciones, seminarios y trayectos de postgrado en el marco de este convenio.

Nivel de posgrado: Actualización Académica y Diplomatura Superior

1) El Diploma en "Gestión y Conducción de las Instituciones Educativas (Niveles I y II)" está destinado a recuperar los aportes de los estudios y de las investigaciones que, desde distintos campos, dan cuenta de los debates actuales sobre la problemática socio-educativa, y a estimular la construcción de nuevos saberes y competencias de gestión en el marco de los cambios globales y de sus expresiones contextuales considerando los desafíos que ello implica a los equipos directivos.

Esta propuesta está destinada a directivos, docentes y supervisores en ejercicio o docentes aspirantes a cargos de conducción que reúnan cierta antigüedad en el sistema educativo y de afiliación en el Sindicato.

2) El seminario "Desafíos actuales del trabajo de enseñar", es otro trayecto de actualización académica dirigido a la renovación de la tarea pedagógica en el aula, contemplando los cambios que se producen en las escuelas, las infancias y las instituciones. Propuesta enlazada por un proceso de escritura de las experiencias pedagógicas de los docentes cursantes. Desde el año 2003 hasta la actualidad, este trayecto congrega a una gran cantidad de docentes.

Ateneo para supervisores y directores

Para sostener lazos de formación entre el Sindicato y los directores y supervisores concursados, en los años 2003 y 2004 se implementó un Ateneo. La estrategia de trabajo consistió en el análisis, conceptualización y reflexión de las experiencias aportadas por los participantes alrededor de una serie de problemas centrales para la escuela actual.





3. IA EXPERIENCIA

Este espacio se construyó con la intención de socializar y sostener las experiencias de los docentes graduados del Diploma de Gestión y Conducción, en ejercicio.

Investigación

"... Plantear la posible tarea de formación sólo ligada a una práctica indagativa, difícil y lenta como es la investigación..."

Eduardo Remedi

Uno de los propósitos del Instituto es producir conocimientos que enriquezcan los debates contemporáneos sobre los temas que nos preocupan. Desde el año 2002, UEPC en el marco del convenio con la FLACSO abrió un área de investigación denominada Área de Políticas Educativas Comparadas (APEC). Dentro de la misma se realizó un recorte que intenta observar las Políticas Docentes de Latinoamérica y el mundo. La dirección del programa se encuentra a cargo de la Dra. Myriam Southwell e integran el equipo investigadores de la Universidad Nacional de La Plata, becarios de la Maestría en Ciencias Sociales de la FLACSO e integrantes del equipo docente del Instituto de UEPC. En el año 2006, se presentó ante la Secretaría de Cultura el documento de avance llamado "Políticas docentes, profesionalización y sindicatos en América Latina. Un estudio de casos". Programa de Políticas Educativas Comparadas. FLACSO-UEPC.

En el mismo marco, desde el año 2005, miembros del Instituto participan de la investigación "La Autoridad" dirigida por el Dr. Estanislao Antelo. Este estudio se propone –entre otros objetivos— reflexionar sobre el estatuto de la autoridad en la cultura, con especial atención a lo educativo en su formato escolar y explorar las distintas versiones, problemas y desafíos actuales que el término "autoridad" plantea a la tarea de educar.

Postítulo en Tecnología Educativa

A través de un convenio firmado en 2004 entre UEPC y la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), se implementa el Programa de Postitulación Docente en Tecnología Educativa, Niveles I y II, haciendo hincapié en el eje "Comunicación y Educación". Dicho



3. LA EXPERIENCIA

trayecto se dictó en las sedes de Capital, Marcos Juárez y Río Cuarto. En el marco de esta capacitación, los docentes cursantes utilizaron la plataforma educativa de la FFyH a través de la que se efectuaron las tutorías virtuales y el seguimiento general.

Programa de apoyo a concursos

En el otro extremo de los programas extensos que acabamos de detallar, la implementación de los **planes de apoyo** a quienes deben afrontar instancias de concursos para cargos directivos, constituyen acciones puntuales e intensivas, concentradas y ligadas al cronograma de convocatorias del Ministerio de Educación.



Toda vez que el Ministerio de Educación de la Provincia convoca a concurso de antecedentes y oposición para cubrir cargos directivos en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Provincial, el Instituto de UEPC diseña e implementa planes de apoyo para los aspirantes a concurso de estos cargos de gestión (Dirección, Vicedirección y Supervisión de los distintos niveles del Sistema).

Entre el año 2002, 2003 y 2004, 2005 y 2006 se realizaron planes de apoyo dirigidos a compañeros que aspiraron a todos los cargos de gestión sujetos a concurso.

Una vez publicada la convocatoria, que incluye el programa oficial sobre el que habrá que oponer ante un tribunal, el Instituto junto a las Secretarías Gremiales de cada uno de los niveles de enseñanza, retraduce en una propuesta académica específica. Generalmente, los ejes sobre los que se ha diseñado cada propuesta académica de apoyo a concurso son los siguientes:

- Los escenarios actuales (políticos, económicos, culturales y sociales) como marco para comprender las políticas educativas actuales del mundo, el país y la provincia.
- Las instituciones educativas como objetos de estudio. Sujetos pedagógicos (infancias y adolescencias). La función directiva.
- El campo del currículum, el problema de la enseñanza y los desafíos de la gestión.
- La evaluación institucional.

3. IA EXPERIENCIA

• Los marcos legales del desempeño directivo. La construcción de instrumentos de observación y análisis de las condiciones sociales e institucionales en donde ha de desempeñarse la tarea directiva del concursante. Las propuestas de gestión desde la perspectiva política del Sindicato.

La modalidad de estos cursos de apoyo está exclusivamente dirigida a docentes afiliados, es totalmente presencial, de cursada intensiva los días viernes y sábados en un total de 8 ó 9 encuentros previos a la instancia concursal. Para el dictado de las clases, se recurre a docentes consagrados en el campo pedagógico en el país y en la provincia.

Durante los años 2005 y 2006, los encuentros se desarrollaron no sólo en sede capital, sino en sedes del interior para atender los principales puntos de la provincia en donde se producen las vacantes a cubrir.

El programa de Apoyo a Concursos, junto al Diploma de Gestión y Conducción, constituye una de las tradiciones más claras de la UEPC en virtud de considerar a la tarea de gestión directiva como un eje primordial para los cambios profundos que requiere el Sistema Educativo y sus instituciones. Concretamente, concebimos dicha función como una de las llaves para tramitar cotidianamente los fines políticos por los que lucha nuestro Sindicato.

3.2. Cobertura, alcance: algunas cifras

Desde el año 2002 hasta hoy hemos aumentado el volumen y el alcance de nuestra oferta de capacitación. Este crecimiento también se aprecia en la cantidad de equipos docentes a cargo de los trayectos y propuestas de formación que nos acompañan y en la consolidación de los mismos, en un trabajo continuo a lo largo de estos años.

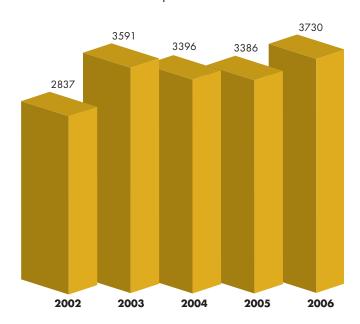
Las delegaciones se han fortalecido convirtiéndose en verdaderos espacios donde se programa junto al Instituto una propuesta para satisfacer las distintas necesidades. Se canalizan las demandas de capacitación y se colabora con la tarea de seguimiento durante todo el proceso.

3. IA EXPERIENCIA

Con un promedio de más de 3388 docentes asistentes por año hemos mantenido y afianzado nuestros programas de capacitación que se han desarrollado en todas las delegaciones y sub-delegaciones de la provincia de Córdoba, cumpliendo así uno de nuestros principales objetivos: la democratización del acceso a la formación y la expansión territorial de la oferta.

A continuación, mostramos la cantidad de asistentes a las distintas propuestas y modalidades ofrecidas en los últimos cinco años.

Gráfico 1. Total de asistentes a las diferentes propuestas de formación durante el período 2002-2006.



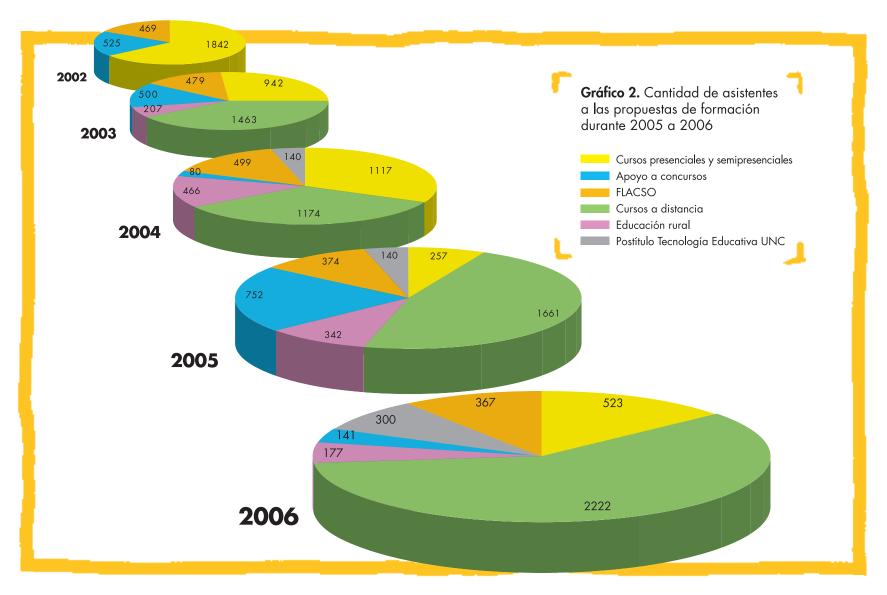
Como muestra el Gráfico 1, en el año 2002 se capacitó a 2837 afiliados, en el año 2003 esta cifra ascendió notablemente a 3591, en el 2004 los docentes asistentes a las distintas propuestas de formación fueron 3396, mientras que en el 2005 se contabilizan 3386 afiliados. En el 2006 asistieron a las distintas propuestas ofrecidas por UEPC 3730 docentes. La diferencia entre esa cifra y la registrada para el año 2002, implica un incremento de 893 personas, lo que demuestra un crecimiento paulatino.

A continuación, mostramos cantidades de cursantes según tipo y modalidad de oferta de formación (Gráfico 2).

Las propuestas se organizan en: cursos presenciales y semipresenciales, cursos a distancia, trayecto para docentes de escuelas rurales, programas en convenio con FLACSO, postítulo de la UNC (Tecnología Educativa), apoyo a concursos, talleres y jornadas. Es preciso destacar que en el año 2002 no se dictaron cursos con la modalidad de educación a distancia ni se organizó el trayecto de

formación rural, por eso no se registran datos. Por otra parte, durante los años 2002, 2003, 2004 y 2005 no se conservó registro de las cantidades de asistentes a las jornadas y talleres. Cabe mencionar también que el postítulo ofrecido de manera conjunta con la Universidad Nacional de Córdoba se dictó solamente durante los años 2004 y 2005.

Como se puede observar, en los últimos años ha crecido el número de asistentes a las propuestas de formación a distancia. Sin duda, ello ocurre en virtud de la expansión y



afianzamiento de la modalidad como opción válida en procesos de formación para adultos, y en razón de las ventajas que la misma implica: menor carga horaria presencial y posibilidades de adecuar el cursado a realidades y ritmos de aprendizaje particulares. Junto a este crecimiento los cursos presenciales y semipresenciales han mantenido un promedio importante de asistentes. Las distintas cantidades de asistentes a los progra-

mas de apoyo a concurso están directamente vinculadas a la cantidad de llamados que el Ministerio de Educación de la Pcia, realizó en ese año.

3.3. Equipos docentes y material didáctico

La evolución del Instituto en cuanto a tareas y complejidad también se dimensiona si se atiende a las acciones vinculadas a la convocatoria y selección de profesionales así como a la elaboración y edición de material didáctico.

Los capacitadores

Se seleccionan docentes de carrera reconocida en diferentes niveles del sistema educativo, que muestran un recorrido académico sólido y acreditan producción intelectual y actualización en el propio campo disciplinar. Nos interesan los capacitadores predispuestos a la comunicación, a la indagación y que confían en las potencialidades de los alumnos para el aprendizaje, la toma de decisiones y la resolución de problemas. Además de la calidad de sus proyectos desde el punto de vista académico, se evalúa el tipo de compromiso que el profesional asume con respecto a los lineamientos de trabajo pedagógico que UEPC se fija³ y los sentidos que otorga a la formación de sus afiliados. Se trata de un principio elemental de coherencia.

Para los capacitadores de cursos a distancia se implementan jornadas de capacitación interna porque, al igual que los alumnos, en la mayoría de los casos no cuentan con experiencia en la modalidad. La tarea interdisciplinaria implica estrategias de formación, seguimiento, orientación y evaluación, además de la elaboración de instructivos, instrumentos de registro y encuestas.

Las últimas evaluaciones indican una evolución muy positiva del grupo inicial de docentes con el que se inauguró la oferta del Instituto en la modalidad, quienes en estos momentos acreditan competencias a nivel del uso de TICS y de ejercicio de la función docente en la modalidad a distancia.





3. Ver parte dos de este mismo trabajo.

3. IA FXPFRIFNCIA

El salto cuantitativo del Instituto va necesariamente acompañado de un salto cualitativo y una diversificación del plantel de capacitadores. Actualmente se registran dos niveles de tutores: avanzados, y en proceso de formación, lo cual plantea a la institución el desafío de afianzar y diversificar el plan de formación interna.

El dinamismo del campo educativo y de la sociedad, y la propia demanda de las instituciones, marca un ritmo al trabajo del Instituto que excede las posibilidades de un equipo estable de capacitadores. De ahí que la consolidación de los equipos existentes conviva con la convocatoria constante a otros equipos docentes para la formulación de nuevos proyectos.

Los materiales didácticos

El principal medio en nuestro sistema sigue siendo el impreso. A partir del año 2003, en los cursos de la modalidad a distancia, hemos sumado material digitalizado complementario que se publica en el aula virtual, la que todavía no es de utilización obligatoria por parte de los alumnos para la acreditación del curso, pero se afianza paulatinamente como nuevo entorno de aprendizaje.

Los materiales didácticos de estudio obligatorio se organizan en cuadernillos. Los principales son dos: una **guía de estudio** y un **compendio bibliográfico** con las lecturas obligatorias del curso.

Las guías de estudio explicitan la metodología de trabajo, los criterios de evaluación, los tiempos estimados de dedicación al estudio y a la resolución de actividades anticipando a los alumnos las características del proceso que protagonizarán. Se organizan en unidades didácticas de acuerdo con los contenidos por abordar. No efectúan desarrollos conceptuales sino que introducen al alumno en los ejes temáticos, anticipan relaciones, orientan el abordaje de los autores y obras indicados en la bibliografía y proponen actividades optativas y obligatorias.

Los autores, asesorados por el equipo interdisciplinario del Instituto, redactan las guías con la mirada puesta en el proceso de estudio autónomo de los alumnos, propician su





faile de Enterfre

protagonismo, invitan y estimulan a la resolución grupal de actividades y sostienen el vínculo de manera amigable. Las guías, concebidas de ese modo, no actúan como portadoras de contenido, función que descansa más bien en la selección bibliográfica, sino que estructuran el aprendizaje promoviendo la autonomía del alumno.

El Instituto también ha prestado atención a la calidad de presentación de las guías de estudio. En ese camino, inició en 2002 un esfuerzo de diseño y edición que registra su primer paso con la publicación de la guía del primer curso a distancia dictado "Repensar la escuela". El paso siguiente fue la publicación de tres guías en el 2004, una para cada versión del curso que con el nombre general de "Sujetos, escuela y aprendizaje", fue dictado por tres equipos con enfoques diferentes. En 2005 se agrega una nueva publicación, se trata de "Currículum y enseñanza".

El mayor desarrollo de esta línea de trabajo se registró en 2006 con la publicación de cinco guías nuevas correspondientes a los cursos: "Problematizar la lectura", "Multiplicación y División en naturales. Introducción a los números racionales". "Lectura y Escritura: Primeros Pasos." (Nivel I) "Estrategias para la enseñanza de las Ciencias Naturales en el Primer Ciclo de la Escuela Primaria" y "La Escuela Rural y El Desarrollo de Circuitos Productivos".



Los alumnos que cursan a distancia reciben además un instructivo impreso de inducción a la modalidad. Allí se le explican procedimientos básicos que deberá respetar para un adecuado desempeño en el curso, tanto en lo relativo a plazos fijados en el cronograma, mecanismos de envíos y recepción de trabajos y cuestiones administrativas, como en lo relativo al uso de los medios y a las vías de comunicación con los interlocutores institucionales y académicos, esto es, coordinadores, delegados zonales y tutores.

Otro tipo de instructivos puntuales acerca de pautas para apertura de correos, participación en foros, o en sesiones de chat y otros, se cargan en el aula virtual y envían por correo electrónico y/o fax en función de las características de los grupos y las demandas particulares.



3.4. Opinan los alumnos

Un aspecto para nada menor del trabajo del Instituto consiste en relevar, almacenar, procesar y analizar información que retroalimente los procesos de evaluación y planificación. Con ese objeto, se diseñan diferentes instrumentos, principalmente encuestas, que se aplican a los alumnos al finalizar los cursos. Mostramos aquí algunos resultados obtenidos, no sin antes aclarar que, para este apartado, y dado que durante los últimos cinco años la mayoría de los afiliados optó por la formación continua a distancia, hemos concentrado nuestra mirada en los cursos que se dictan en dicha modalidad.

Resulta alentador que, en medio de las dificultades y a pesar de altibajos en la cobertura, las encuestas indiquen que en general los alumnos valoran positivamente tres aspectos clave de las propuestas: a) desempeño académico de los capacitadores de UEPC; b) nivel académico de los cursos dictados y c) pertinencia de la propuesta con relación a la realidad escolar. Así lo demuestran los siguientes gráficos.

El instrumento que entregamos a los docentes asistentes al curso presenta tres alternativas de respuestas a estas preguntas: Muy Bueno, Bueno, Regular. A lo largo de estos años hemos obtenido un alto porcentaje de respuestas que indican que la valoración de los docentes, en general, es muy buena respecto de las tres cuestiones mencionadas para cada uno de los cursos.

Si bien es cierto que cada curso merece una consideración particular, hemos decidido presentar la opinión del conjunto de los docentes sin discriminar la propuesta que están evaluando, fundamentalmente porque el total de observaciones en cada valor (MB, B, R) es un indicio suficiente para advertir que no se registran valoraciones contradictorias.

A título de ejemplo, presentamos a continuación los resultados que arrojan los datos construidos durante el año 2006 sobre un total de 514 encuestas. Los porcentajes de respuestas a cada valor de la categoría se realizan sobre el total de respuestas obtenidas en cada pregunta. El Cuadro 1 indica cuántos docentes de los encuestados durante el año 2006 respondieron a cada una de estas preguntas y los Gráficos 3 al 5 dan cuenta del porcentaje de observaciones registradas para cada valor.



Cuadro 1. Cantidad de respuestas obtenidas, en el año 2006, a las preguntas por: desempeño académico de los docentes, nivel académico de los cursos y pertinencia de la propuesta con relación a la realidad escolar.

Opiniones de los docentes sobre:

Total de respuestas obtenidas

•	Nivel académico de los capacitadores de UEPC5	502
•	Nivel de los cursos dictados	199
•	Nivel en que la propuesta contempla la realidad escolar	193

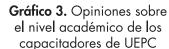


Gráfico 4. Opiniones sobre el nivel de los cursos dictados

Gráfico 5. Opiniones sobre el nivel con que la propuesta contempla la realidad escolar





Los gráficos dejan apreciar que el desempeño de los capacitadores en el curso y las propuestas académicas nunca recibieron la calificación de "regular". Esa información nos invita a sostener que la formación que se propone desde el Instituto es considerada un aporte significativo. Lo dicho se justifica también por el hecho de que el 96% de los docentes estima que las propuestas contemplan características de la realidad institucional.

A la vez, la información permite apreciar que, si bien la pertinencia de las propuestas es considerada adecuada por casi la totalidad de asistentes, este aspecto requiere de indagación y presenta desafíos debido a que respecto de este punto disminuye la cantidad de observaciones en el valor MB y aumentan los valores Bueno y Regular.





3.5. Comunicación y asesoramiento

Es política del Instituto comunicar lo hecho y participar de espacios de debate en temáticas referidas al campo educativo. En esas instancias de intercambio, nuestro aporte combina dos puntos de vista: la problemática específica que en cada caso se aborde y la visión global del sistema educativo y del estado general de la cuestión en cuanto a teorías y enfoques pedagógicos. Desde ese lugar, efectuamos asesoramiento y ofrecemos opinión a dirigentes y comisiones gremiales y equipos técnicos que llevan adelante proyectos, o se abocan al análisis de diferentes problemáticas educativas y nos consultan en algún momento, o durante todo el proceso de su trabajo.

Con idéntica actitud colaboramos con otras instituciones locales que puntualmente nos convocan, como el Ministerio de Educación de la Provincia, o alguna de sus áreas, o bien instituciones nacionales, como CTERA u otros organismos de seriedad reconocida que estén discutiendo temas de la agenda educativa: proyectos, programas, leyes y reglamentaciones, reformas, enfoques teóricos, aplicabilidad de pautas y enfoques en realidades escolares particulares, etc. Ese tipo de intervenciones resultan coherentes con nuestra opción por la participación en las discusiones que comprometen el territorio de las políticas

educativas. Tratamos de articular los encuadres académicos con las definiciones políticas y el conocimiento cabal de la realidad de las escuelas y del contexto laboral de nuestro trabajo como docentes cordobeses.

Las contribuciones que el Instituto está en condiciones de ofrecer provienen también de la práctica. Son los acontecimientos, las experiencias, los recorridos, con su correspondiente análisis evaluativo, los pilares que –junto con los aportes de las investigaciones y producciones del campo de las ciencias sociales— dan sustento a nuestras opiniones y enfoques. Por eso, lo hecho tiene que ser comunicado. Ese principio, válido en el ámbito de la función pública, también rige en el ámbito del conocimiento. Como ya sabemos,

las verdades resultan de acuerdos intersubjetivos y lo son en la medida en que admitan ser confrontadas.

Traspolado este principio al quehacer del Instituto, adquiere importancia mayor si se lo vincula con los objetivos democratizadores enunciados al comienzo. Las acciones desarrolladas, los proyectos ejecutados o en vías de implementarse, las investigaciones en curso, sus resultados, los problemas detectados, los interrogantes que aparecen, las cifras, las opiniones de los alumnos encuestados, los informes evaluativos, en fin, nuestra experiencia, es experiencia colectiva y, por lo tanto, capital compartido y comunicable.

En orden a esos objetivos y principios, el Instituto de UEPC está presente cuando es convocado a la hora de hablar sobre educación en ámbitos propiamente sindicales como CTERA y en ámbitos académicos como congresos, encuentros y jornadas, pero también sobre temáticas de incumbencia política como la Ley de Educación. Allí da a conocer su trabajo, discute, piensa con otros, formula interrogantes, plantea problemáticas comunes. A continuación consignamos algunos de los eventos en los que el Instituto ha participado entre 2004 y 2006, centrados en las áreas: capacitación docente, leyes nacionales y educación a distancia. Para el caso del área de educación rural, detallamos la totalidad de los congresos ya que los mismos se organizan desde la Secretaría de Cultura del Sindicato.

Educación Superior y Formación docente

- Encuentro nacional de formación docente "Conocimiento, trabajo y democracia en la formación docente" (CTERA).
- Aportes para el debate de la Ley de Educación Superior (UEPC en CTERA, 2006).

Educación a distancia

IV Seminario Internacional y II Encuentro Nacional de Educación a Distancia
 Rueda 2006- Educación a Distancia ¿Edudiseños o Tecnodesignios?



- (Córdoba, 22, 23 y 24 de mayo de 2006). Presentación de la ponencia "La modalidad de educación a distancia en los sindicatos: la experiencia UEPC"
- Congreso Internacional de la Mejora Continua y la Innovación de las Organizaciones (Córdoba, 2, 3 y 4 de noviembre 2005) Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional Asistencia a las conferencias: a) Edith Litwin: "El Impacto de las Tecnologías en las Innovaciones. Propuestas y controversias". b) Marta Casarini: "Universidad Virtual Experiencia en la Universidad de Monterrey (México).
- VIII Congreso de Educación a Distancia Mercosur 2004 (CREAD), IUA, Córdoba, Asistencia

Nueva ley nacional de educación

- III Encuentro Regional sobre Problemáticas Educativas. (Río Cuarto, noviembre de 2006). Panelistas.
- Ciclo de conferencias: **"La educación como bien público"** (Río Cuarto. Córdoba, Septiembre de 2006). Panelistas.
- Aportes para el debate de una nueva Ley de Educación (UEPC en CTERA, junio 2006).
- Encuentro para la discusión sobre la ley nacional de educación a cargo de Michael W. Apple (CTERA, junio 2006).

Educación rural

Como anticipamos en el punto 3.1 de esta tercera parte, desde 1990, UEPC, a través de la Secretaría de Cultura, organiza anualmente el Congreso de Docentes Rurales. En cada edición se traza un eje temático en torno al cual giran las presentaciones y debates.

Desde entonces a la fecha se han abordado las siguientes problemáticas: la escuela oculta (1990), la regionalización: su incidencia en el currículum y en el trabajo docente (1991), encuentros regionales (1992), las regiones de la región (1993), la escuela rural: sus ejes



3. LA EXPERIENCIA

prioritarios (1994); la escuela rural en la región (1995); la escuela rural y su producción (1996); el docente rural en la transformación educativa y la discusión del Estatuto Docente (1997); diseños curriculares para el nivel inicial y primario (1998); una escuela rural desde y por la ruralidad (1999); la escuela rural: socialización y registro de experiencias (2002); prácticas pedagógicas en la diversidad (2003); encuentro con el arte y el movimiento (2004); la intervención pedagógica en la ruralidad (2005) y la escuela rural y el desarrollo de circuitos productivos (2006).





"Desde tus cuatro puntos cardinales, / desde tus cuatro esquinas con ventanas al cielo, / desafío al futuro ..."

Raúl González Tuñón

Tras el recorrido reseñado, hemos llegado a la bocacalle. Percibimos este lugar como oportunidad abierta a las opciones más que como encrucijada ¿Por qué? Porque las bocacalles reclaman atención y detenimiento, suponen cierto riesgo y piden la valoración simultánea de espacios en varias direcciones, esto es, una mirada global, evaluación y toma de decisiones. ¿Se sigue?, ¿se dobla?, ¿hacia dónde? Por lo demás, la bocacalle metaforiza el espacio público en donde se juegan luchas y debates que, más tarde o más temprano, inciden en el campo educativo y, por ende, en nuestras acciones. Desde ese sitio miramos lo que queda atrás y lo que viene.

Mirar hacia atrás para construir una narrativa sobre éste, o cualquier espacio pedagógico, no resulta una tarea sencilla ni desprovista de sesgos. El Instituto de UEPC, como los docentes, como cada sujeto, se encuentra siendo y lo que hoy decimos ser, en parte, está en la historia que les hemos contado. La identidad de este Instituto se redefine cotidianamente con relación a una multiplicidad de narrativas: académicas, escolares, políticas, todas ellas más o menos cotidianas, objetivas, específicas. Lo que esté siendo el Instituto, que sin duda es bastante más amplio que lo dicho, en buena medida se debe: a los debates históricos del campo educativo, a los reclamos y satisfacciones pasados y presentes, a la historia de UEPC, a los discursos que interpelan a los actores educativos actualmente y a las trayectorias colectivas en las que se entretejen las historias individuales de quienes narramos.

Este relato debe interpretarse como parte del mismo proceso de construcción del Instituto, siempre abierto. Mirarnos, decirnos, narrarnos, juzgarnos, al decir de Larrosa¹, evi-

1. Larrosa, J. (2000) Op.cit.

dencia nuestra inquietud ética por los fundamentos y las prácticas a la vez que permite conocer este espacio que formamos y proyectarlo hacia el futuro.

La historia continúa, sin duda, pero tras un proceso cumplido: haber instalado y sostenido la legitimidad de un ámbito para la formación continua en el seno mismo del sindicato docente y haber incentivado desde allí la producción intelectual situada en contextos y prácticas laborales concretos, así como la producción grupal, el debate y la construcción colectiva de conocimiento configurada desde las propias bases. El recorrido de estos cinco años muestra una posición firme del Instituto en cuanto al logro de los objetivos fijados en el momento de su creación y en la línea de una tradición del gremio en tal sentido iniciada en la década del 60.

Los puntos de vista y la experiencia que hemos presentado dan cuenta de que el trabajo se ha orientado hacia:

- la defensa de la educación pública y el fortalecimiento de la construcción de una ciudadanía democrática, orientada a la consecución de un mundo más justo;
- el apoyo a acciones vinculadas a la producción de un tipo de conocimiento que aporte al campo político-pedagógico, científico y cultural;
- la promoción, diseño, difusión e implementación de propuestas de formación y reflexión docente vinculadas al desarrollo cultural, científico, pedagógico y profesional;
- la formación teórica y pedagógica de los docentes y la provisión de herramientas que les permitan intervenir en la compleja realidad de las escuelas.

¿Nuestro horizonte de aquí en adelante? Pues, ratificar rumbos conocidos y ensayar nuevos. En otros términos: consolidar y ampliar líneas de formación ligadas a las problemáticas sociales y culturales que atraviesan la escuela y que ésta no puede soslayar, líneas que fortalezcan la creatividad en las propuestas de enseñanza, a partir de ofrecer un espacio pedagógicamente seguro². Asimismo, pensar la escuela como espacio político y de construcción cultural y seguir apostando fuertemente a la educación pública, posición esta última que interroga nuestras identidades docentes en tanto agentes de *lo posible* y responsables del *por-venir*.

2. Meirieu, P. (2001), *Frankenstein Educador*, Leartes, Barcelona.

4. EN LA BOCACALLE

Por otra parte, fortalecer el desarrollo de áreas incipientes. Ahora que se ha marcado una huella, que puede verse y contarse un recorrido trazado con foco casi excluyente en la capacitación, llega el momento de dedicar esfuerzos a la investigación, porque, como todos sabemos, la formación continua se nutre de la tarea investigativa, y viceversa. Para que las esquinas de la bocacalle se completen, resta poner en relieve las preguntas de investigación y habilitar las vías para la publicación de los resultados. Cuatro esquinas, entonces: sindicato docente, formación, investigación, comunicación. Un anhelo cifrado en el propio nombre del Instituto.

Susana La Rocca Diana Bertona Mercedes Arrieta Silvia Scarafía Vanesa Partepilo

BIBLIOGRAFÍA

"La UEPC crea el Instituto de Educación". Art. Rev. "Educar en Córdoba", Año 1 - N^21 (Octubre 2001).

Ávalos, Beatrice. (1996) Repensando el concepto de formación continua de profesores. MECE-MEDIA. Ministerio de Educación. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.

Bourdieu, P. (1997) Razones prácticas. Sobre una teoría de la acción. Anagrama. Barcelona.

Castells, M. (1996). La era de la información. Madrid, Ed. Alianza.

Frigerio G. y Diker, G. (2004) La transmisión en las sociedad, las instituciones y los sujetos. Cap. "Y el debate continúa ¿Por qué hablar de transmisión?" Ediciones Novedades Educativas Bs. As.

Gutiérrez, G. y Partepilo, V. (2003) Informe Final de Beca Secretaría de Extensión Universitaria. UNC. FFyH. Creación de un sistema de información para la planificación de la oferta de capacitación de UEPC.

Larrosa, Jorge. (2000) "La experiencia de la lectura." en *Pedagogía profana*. *Estudios sobre lenguaje*, *subjetividad*, *formación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.

Litwin, Edith. (1999). La educación a distancia para el nuevo siglo: desafíos y perspectivas. Publicación 3° Seminario Internacional de educación a distancia. RUEDA.

Meirieu, P. (2001): Frankenstein Educador. Leartes. Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA

Meirieu, P. (2001) "La Opción de Educar". Cap. 15. Ediciones Octadero. Barcelona. (Primera Edición 1995).

Palamidessi, M (1998) "La producción de los sujetos de la educación. El "gobierno económico" y la gestión del riesgo en las sociedades de seguridad". En: Rev. Propuesta Educativa. Nro. 19. FLACSO. Miño y Dávila. Buenos Aires.

Palamidessi, M (2005). "Las escuelas y las tecnologías en el torbellino del nuevo siglo", en Palamidessi, M (org): *Una introducción a la escuela en el mundo de las redes*. FCE, Buenos Aires, Argentina.

Postic, M. (1982) La relación educativa. Narcea. Madrid.

Sennett, R. (2000) La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Anagrama. Barcelona.

Serra, J.C. (2004) El campo de la capacitación docente. Políticas y tensiones en el desarrollo profesional. Miño y Dávila. Serie FLACSO. Bs. As.

Southwell, M. (Dirección) (2005) Programa de Políticas Educativas Comparadas. "Políticas docentes, profesionalización y sindicatos en América Latina. Un estudio de casos". FLACSO-UEPC. Mimeo.



